

## Consultas Realizadas

### Licitación 454587 - PASEO PLAYA MUNICIPAL

#### Consulta 1 - Verificación de precios de referencia

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2024
Favor revisar los precios de referencia ya que algunos se encuentran muy por debajo de los precios del mercado, por ejemplo: * Provisión y colocación de cordón Ho 40 x 50 x 7 por metro lineal * Provisión y colocación de Adoquines por metro cuadrado * Provisión y excavación de columna de Ho Ao de 915 con cimentación por unidad		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-10-2024
La convocante al momento de consultar los antecedentes, los promedios que resultaron fueron los precios de referencias publicados en el portal, no obstante dichos precios son meramente referenciales.  Los oferentes deberán prever en sus ofertas los precios actuales del mercado, recordando que en el pliego se detalla la forma de analizar los precios ofertados, debiendo el oferente explicar detalladamente en caso de que las diferencias entre los precios ofertados y los precios de referencia superen los rangos establecidos, porque se sabe que los mismos pueden variar por diferentes factores, ya sea por encima o por debajo dependiendo de las condiciones del mercado al momento de la oferta. Aclarando que cada oferente es responsable de que su oferta sean razonable para que la obras sean ejecutables.		

#### Consulta 2 - Verificación de precios de referencia

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2024
GRUPO 1 - CONSTRUCCION DE AOQUINES Item 3 - Provisión y Colocación de cordón de Ho: altura de Cordón 40 cm, longitud 50 cm, espesor 7 cm., por metro lineal Item 5 - Provisión y Colocación de Adoquines, por metro cuadrado GRUPO 4 - TRABAJOS DE ILUMINACION Item 2 - Provisión y excavación de columna de H°A° de 9,15 mts. Y cimentación tipo de la Ande (0,60*0,40cms *1,5 mts de profundidad) terminado en obra, por Unidad		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-10-2024
La convocante al momento de consultar los antecedentes, los promedios que resultaron fueron los precios de referencias publicados en el portal, no obstante dichos precios son meramente referenciales. Los oferentes deberán prever en sus ofertas los precios actuales del mercado, recordando que en el pliego se detalla la forma de analizar los precios ofertados, debiendo el oferente explicar detalladamente en caso de que las diferencias entre los precios ofertados y los precios de referencia superen los rangos establecidos, porque se sabe que los mismos pueden variar por diferentes factores, ya sea por encima o por debajo dependiendo de las condiciones del mercado al momento de la oferta. Aclarando que cada oferente es responsable de que su oferta sean razonable para que la obras sean ejecutables.		